

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS, INGENIERIA EN CLIMATIZACION CLIMAPROYECTOS S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, República del Ecuador, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las trece horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Urdesa Central, Calle Cedros Norte # 429 y la Quinta, se reúne la totalidad de los Accionistas de la compañía PROYECTOS, INGENIERIA EN CLIMATIZACION CLIMAPROYECTOS S.A., con la comparecencia de las siguientes personas:

- A) El Sr. **ARTURO MARTIN ALVAREZ ALVAREZ** propietario de Ochenta (80) Acciones.
- B) La Sra. **PILAR DEL ROCIO ALVAREZ GARZON** propietaria de Setecientas veinte (720) Acciones.

Con los Accionistas se encuentran también presente el Comisario de la Compañía, el Sr. Geovanny Lucin.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1,00)

De conformidad con los Estatutos de la compañía, preside la sesión la Sra. Pilar del Rocio Alvarez – Accionista – y como secretario el Presidente Sr. Arturo Martin Álvarez Álvarez, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme la lista de los asistentes, el Secretario procede a elaborar la lista y certifica que los Accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado, que es a su vez el suscrito, el cual asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES AMERICANOS, por lo que la Junta goza de Quorum legalmente permitido tal y como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que en consecuencia les permite a los accionistas constituirse y celebrar la Junta General, Ordinaria de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del informe de labores anual del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 2) Presentación, Conocimiento Revisión y Aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3) Presentación, Conocimiento Revisión y Aprobación respecto a las cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018;
- 4) Fijación de la remuneración del Comisario de la Compañía
- 5) Conocer sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Una vez que se dio lectura a los puntos a tratar, se pone a consideración de la Junta los mismos.

En relación al **Primer Punto** del orden del día, el ~~Presidente~~ de la Compañía el Sr. Arturo Martin Alvarez Alvarez, presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es conocido y revisado por los Accionistas. La Junta entra a deliberar sobre el **primer punto** el orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe de Labores del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Con respecto al **Segundo Punto** del orden del día, el Comisario de la Compañía, el Sr. Geovanny Lucin Moran, presenta su informe sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es conocido y aprobado por los Accionistas. La Junta procede a deliberar sobre el Segundo punto del orden del día; En este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el informe elaborado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

En atención al **Tercer punto** del orden del día, toma la palabra el ~~Presidente~~ de la compañía, el señor Arturo Martin Alvarez Alvarez, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación de los Estados Financieros, anexos y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el Tercer Punto del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer

bien el contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar en su conjunto los Estados Financieros y anexos presentados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Con respecto al **Cuarto Punto** del orden del día, toma la palabra la Sra. Pilar del Rocio Alvarez Garzón, quien manifiesta que es necesario elegir y aprobar la remuneración del Comisario de la compañía, por lo que propone como moción que se encomiende esta atribución al Presidente de la Compañía. La Junta entra a deliberar sobre el Cuarto Punto del orden del día; en este estado deciden aprobar la moción de la Sra. Pilar del Rocio Alvarez Garzón, por lo que resuelve por unanimidad: **Encomendar al Presidente la fijación de la remuneración del Comisario Principal de la compañía.**

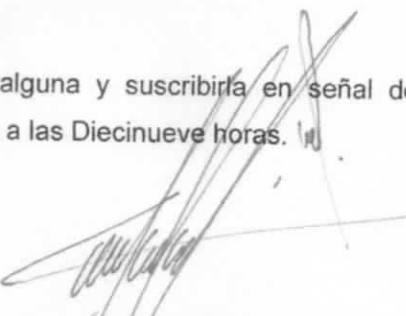
En relación al **Quinto Punto** del orden del día, toma la palabra el Presidente señor Arturo Martin Alvarez Alvarez, quien informa a los Accionistas que conforme consta en los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 que se han aprobado, la compañía obtuvo una Utilidad que asciende a la cantidad de USD125,26 (Ciento veinticinco, 26/100 Dólares Americanos), por lo que se mociona que se apruebe la siguiente propuesta de distribución:

- a) Para el pago de utilidades a los trabajadores la cantidad de USD 18,79 (Dieciocho, 79/100 Dólares Americanos), equivalente al 15%.
- b) Para el pago del impuesto a la Renta causado la cantidad de USD \$37,38 (Treinta y siete, 38/100 dólares americanos).
- c) Para el pago de la porción que le corresponde a cada Accionista acorde a sus participaciones, la cantidad de USD69,09 (Sesenta y nueve, 09/100 dólares americanos), valor que será destinado a la cuenta de Utilidades no distribuidas hasta su posterior reparto.

Una vez puesta en consideración la moción presentada por el Presidente de la compañía, la junta entra a deliberar sobre el Quinto punto del orden del día; en este estado resuelven por unanimidad Aprobar la propuesta de Distribución de Utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, formulada por el Presidente de la compañía Señor Arturo Martin Alvarez Alvarez

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, el Presidente propone un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de junta, resuelven por unanimidad

aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la Junta a las Diecinueve horas.



Arturo Martin Alvarez Alvarez

Presidente de la Junta General de Accionistas – Presidente

C.C. No. 0908740160



Rocío del Pilar Alvarez Garzon

Secretaria de la Junta General de Accionistas – Accionista

C.C. No. 0905273652